



Ayuntamiento San Pedro de Macorís
Concejo Municipal



ACTA NÚM.08 -2021

SESION EXTRAORDINARIA

8 DE ABRIL DEL AÑO 2021

En la Ciudad, Municipio y Provincia de San Pedro de Macorís, REPÚBLICA DOMINICANA, a los Ocho (8) días del mes de Abril del año Dos Mil Veintiuno (2021), siendo las 11:10, AM., se reunieron en el Salón de Sesiones "Don Ángel Valera de los Santos" del Palacio Municipal, para celebrar la Sesión Extraordinaria para tratar: Solicitud No objeción al uso de suelo del Proyecto Residencial Familia Feliz, Villa Orilla, remitido por la Administración Municipal. PRESENTADO POR EL ING. RAYMUNDO RAFAEL ORTIZ DIAZ, ALCALDE; **Estando Presentes: DR. MIGUEL ARREDONDO PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL, SRA. LUISA PIERRET VICE PRESIDENTA, LICDO. FELIPE DE LOS SANTOS, LICDO. FRANCISCO ANTONIO FRÍAS, LICDO. RAMON LEONARDO, LICDO. LUIS M. DE LA CRUZ, LICDA. AURORA ROSADO, LICDA. MASSIEL DURAN, SR. CARLOS J. CALCAGNO, SR. MANUEL A MEJIA, LICDA. FLOR ALVAREZ ING. WENDY C. REYES, SR. JOSE DE LEON, LICDO. ROBERTO ENCARNACION y RAYMUNDO RAFAEL ORTIZ, ALCALDE, ASISTIDO POR EL SECRETARIO DEL CONCEJO LICDO. JUAN OLIVO SÁNCHEZ.**

AUSENTES: SR. LUIS M.L ALMONTE LICDO. BRAYAN E. CORDERO (excusa) Y DR. ODALIS RAMOS.

COMPROBADA la asistencia de todos los Regidores, el Presidente Dr. Miguel Arredondo declaró abierta la sesión.

El Secretario del Concejo Licdo. Juan Olivo Sánchez sometió, los que estén de acuerdo en aprobar, el Conocimiento Solicitud No objeción al uso de suelo del Proyecto Residencial Familia Feliz, Villa Orilla, remitido por la Administración Municipal. PRESENTADO POR EL ING. RAYMUNDO RAFAEL ORTIZ DIAZ, ALCALDE, que levante su mano en señal de aprobación. APROBADO.

El Presidente invitó a la Regidora Flor Álvarez a realizar a oración de inicio.

La Vicepresidenta Luísa Pieret dijo que, ve con buenos ojos que el Gobierno construya viviendas a bajo costos a las personas de menos recursos y estará apoyando esta iniciativa.

El Regidor Felipe Santos expresó que, agradece al Alcalde para que en San Pedro de Macorís se dé el primer picazo de un proyecto de gran magnitud, para la construcción de más de 464 apartamentos en 29 edificios de 4 niveles.

Calle Anacaona Moscoso N° 1 – Tel.: 809-529-7815 – Fax: 809-246-2393 – Apartado Postal N° 65

WebSite: www.ayuntamientoserie23.org – Email: secretariasp@hotmail.com



Ayuntamiento San Pedro de Macorís

Concejo Municipal

El Presidente del Concejo sometió los que estén de acuerdo en aprobar la solicitud de no objeción al uso de suelo, que levanten su mano derecha en señal de aprobación o rechazo. APROBADO A UNANIMIDAD.

El Concejo Municipal del Ayuntamiento de San Pedro de Macorís, dicto, la Resolución Municipal Núm.17-2021, que aprueba la “no objeción al uso de suelo”, para la construcción del Proyecto Residencial Familia Feliz, Villa Orilla, a favor del Arq. Edwin Pimentel Molina, en representación del (URBE) del Ministerio de la Presidencia. La aprobación está sujeta al pago de los arbitrios municipales establecidos en las ordenanzas que rigen la materia.

No habiendo otros asuntos que tratar y siendo las 11:19 A.M., el Presidente declaró cerrada la sesión, en fe de todo lo cual se levanta la presente acta que firma el Presidente y el Secretario del Concejo de Regidores.

DR. MIGUEL ARRÉDONDO QUEZADA
PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL



LICDO. JUAN OLIVO SANCHEZ GUZMAN
SECRETARIO DEL CONCEJO MUNICIPAL

